



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

DIA: 31 DE MAYO DE 2012

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Sala de Juntas – Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Decana, Presidenta
OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Profesora, Asesora de Investigaciones.
DIEGO ARIAS GOMEZ
Director Programa de Ingeniería de Alimentos
JULIAN TOBON VELASQUEZ
Director Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial
LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS, Profesora, Programa Ingeniería de Alimentos, Representante de los Profesores
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
Profesor, Representante de los Profesores Programa Tecnología Agroindustrial
JAIME HURTADO VILLEGAS
Profesor, Representante de los Profesores Programa Tecnología Agropecuaria
JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO
Egresado Programa Tecnología en Química de Productos Vegetales, Representante de los Egresados.
RAUL HERNANDEZ ZARTA
Estudiante, Representante de los Estudiantes

INVITADOS: RAMON GUTIERREZ ROBLEDO
Profesor, Programa Tecnología Agropecuaria
No asistió

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de las actas 007 del 23 de febrero de 2012, 012 – Primera Parte del 29 de marzo de 2012, 015 del 18 de mayo de 2012 y 016 del 24 de mayo de 2012
3. Informe de la Señora Decana
4. Presentación Proceso: Sistema Integrado de Gestión:
 - Doctora CLARA INES ARISTIZABAL ROA, Vicerrectora Administrativa



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

- Asesora LILIANA PATRICIA OSPINA MARULANDA, Vicerrectoría Académica
 - Coordinadora de Calidad MARIETA VELASQUEZ, Oficina de Planeación y Desarrollo. (9:30 AM) (*)
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

INVITADOS: (*): Jefes de todas las dependencias y secretarias, a partir de las 9:30 am, a la presentación del Proceso: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, con la Señora Vicerrectora Administrativa y su equipo.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

- La Señora Decana, informa que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. APROBACION DE LAS ACTAS 007 DEL 23 DE FEBRERO DE 2012, 012- PRIMERA PARTE, DEL 29 DE MARZO DE 2012, 015 DEL 18 DE MAYO DE 2012 Y 016 DEL 24 DE MAYO DE 2012:

2.1. APROBACION DEL ACTA 007 DEL 23 DE FEBRERO DE 2012:

- El Acta 007 del 23 de febrero de 2012, fue aprobada por unanimidad.

2.2. APROBACION DEL ACTA 012 – PRIMERA PARTE, DEL 29 DE MARZO DE 2012

- El Acta 012, Primera parte, fue aprobada por unanimidad.

2.3. APROBACION DEL ACTA 015 DEL 18 DE MAYO DE 2012

- El Acta 015 del 18 de mayo de 2012, tuvo las siguientes modificaciones:

✓ Incluir al Ingeniero RUBEN DARIO CHAVEZ como integrante de la COMISION ASESORA DE PLANTAS PILOTO.

✓ En el informe del Director del Programa de Ingeniería de alimentos: corregir: "...de acuerdo a consulta con la oficina Jurídica y revisado el Estatuto



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

Estudiantil en su artículo 43, parágrafo 2: Homologaciones es el acto administrativo por medio del cual los Consejeros de Facultad reconocen asignaturas cursadas en programas académicos de la institución o de otras reconocidas legalmente, previo estudio de los contenidos por parte del Consejo Curricular.

✓ Se aprueba teniendo en cuenta las sugerencias, por unanimidad.

2.4. APROBACION DEL ACTA 016 DEL 24 DE MAYO DE 2012

- El Acta 016 del 24 de mayo de 2012, fue aprobada teniendo en cuenta las correcciones de forma presentadas.

3. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- El día 28 de mayo la Oficina de Control Interno, realizó Auditoría del Macro proceso denominado Docencia, con el siguiente resultado:
 - No dejar pasar sesiones de Consejo de Facultad, sin ser aprobada el acta anterior.
 - Elaborar el Plan de Gestión con las correcciones a más tardar el 15 de febrero de cada año.
 - Actualizar el PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD – PEF y los PROYECTOS EDUCATIVOS de cada uno de los Programas – PEP. Armonizados.
 - Continuar con el proceso de actualización del PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL. Interviene el Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ,

Se deben tener en cuenta las recomendaciones hechas por los Pares Académicos en la visita de Renovación de Registros Calificados de los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

Igualmente, la oficina de Control Interno, realizará visitas semestrales, con el fin de verificar la ejecución del Plan de Gestión de cada una de las Facultades.

- Se aprobó el Concurso Docente para el año 2012, dentro del Acuerdo - Plan 300: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA PLANTA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Y SE DEFINEN POLÍTICAS PARA VINCULACIÓN DE NUEVAS PLAZAS EN EL PERÍODO



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

2012-2015", expedido por el Consejo Superior. Dice el profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, que este acuerdo no beneficia a los Programas y Profesores de los Programas de Educación a Distancia, aclara JUAN CARLOS LONDOÑO, Representante de Egresados, que no se puede pasar por alto el Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 Plan de Desarrollo Profesorado, que establece las áreas estratégicas de cada uno de los programas académicos.

- Aun no ha llegado el perfil para la Convocatoria Plaza de Méritos para docente de planta del Programa de Ingeniería de Alimentos, presentado en la Convocatoria anterior y que se declaró desierta. Dice el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, Director del Programa, que continúa el mismo perfil presentado anteriormente. Se le solicita al Ingeniero DIEGO ARIAS G., presentar dicho perfil por escrito y avalado por el Consejo Curricular.
- El día 29 de mayo de 2012, en la Sala de Juntas de la Decanatura de Ciencias Agroindustriales se celebró la reunión a la cual asistieron:

- ✓ ROCIO STELLA SUAREZ ROMAN, Asesora Unidad Curricular, Vicerrectoría Académica
- ✓ MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, Decana, Facultad de Ciencias Agroindustriales
- ✓ Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ,
- ✓ Zootecnista JAIME HURTADO VILLEGAS,
- ✓ Magister (c) RIGOBERTO VILLA RAMIREZ,
- ✓ Ingeniero JULIAN TOBON VELASQUEZ,
- ✓ Ingeniería JHON JAIRO GARCIA MERCHAN, Ingeniero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO.

No asistió la Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS, Asesora de Investigaciones.

El tema tratado fue: la revisión del Auto enviado por el Ministerio de Educación Nacional, Ref: Solicitud de Registro Calificado del Programa de TECNOLOGIA AGROPECUARIA. Luego de analizar el documento, siguiendo la directriz del Señor Rector manifestada por la Asesora curricular Doctora Rocío Stella Suarez Román, de entregar un avance de la respuesta que la Universidad del Quindío debe dar al Auto del MEN, se fijó como fecha para



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

entregar dicho avance (en reunión similar a la celebrada el 29 de mayo), el día 14 de junio de 2012.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Auto del MEN, se acordó que la Asesora de Investigaciones junto con el Profesor Rigoberto Villa realicen lo dispuesto en el numeral 2. Un plan de Fortalecimiento de la investigación, del mencionado Auto. Se envió a cada asistente a esta reunión y a la Doctora TORRES el Registro de Asistencia (fotocopia por ambos lados) con los compromisos de cada uno y las fechas para su entrega.

4. PRESENTACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

(Se retira el Representante de los Profesores RIGOBERTO VILLA RAMIREZ).

- La presentación en Video beam, es iniciada con la Asesora LILIANA PATRICIA OSPINA MARULANDA, de Vicerrectoría Académica, seguida por la Coordinadora de Calidad MARIETA VELASQUEZ de la Oficina de Planeación y Desarrollo con el apoyo del Jefe (E) de la Oficina de Planeación y Desarrollo JUAN CARLOS LONDOÑO L. No asistió la Vicerrectora Administrativa, Doctora CLARA INES ARISTIZABAL ROA.

El objetivo de esta presentación es mostrar y armonizar dentro del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, la implementación del modelo estándar de Control Interno (MECI), Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) es un organismo multinacional de carácter privado, sin ánimo de lucro, que trabaja para fomentar la normalización, la certificación, la metrología y la gestión de la calidad en Colombia. y la Norma Técnica de Calidad (NTCGP 1000), Normas de Calidad establecidas por la Organización Internacional para la estandarización (ISO), que se componen de estándares y guías y de herramientas específicas como los métodos de auditoría (el proceso de verificar que los sistemas de gestión cumplen con el estándar).

Su implantación, aunque supone una cierta dedicación, ofrece una gran cantidad de ventajas. Los principales beneficios son:

- Reducción de rechazos e incidencias en la producción o prestación del servicio
- Aumento de la productividad
- Mayor compromiso con los requisitos del cliente
- Mejora continua



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

- Más fácil acceso a grandes clientes y administraciones públicas
- Mayor y mejor acceso a los mercados internacionales

Tomando la decisión de integrar estos modelos para avanzar en la acreditación de alta calidad institucional y el reconocimiento social de nuestra Universidad. (Se anexa presentación)

5. CORRESPONDENCIA

- Oficio con fecha 24 de mayo de 2012, enviado por la Directora de las Plantas Piloto de Alimentos, por medio del cual informa que el día 25 de abril de 2012 en reunión del Comité Directivo de la Alianza CDA, se aprobó prorrogar por cinco meses más la Alianza en Ganadería Estabulada Tipo Carne del Municipio de Filandia, comunicado y aprobado por el Señor Rector y el Representante de Aprograf; ésta prórroga en nada afectará la utilidad para nuestra Facultad, puesto que aun se tienen recursos disponibles para la administración del mismo. Luego de ser analizado se decidió invitar a la Directora de las Plantas Piloto de Alimentos DIANA PATRICIA JIMENEZ y al Director de la Granja Experimental Bengala, Ingeniero JORGE IVAN SALAZAR NICHOLLS, a la próxima sesión de Consejo de Facultad, con el fin de ser presentado un informe actual de dicha Alianza. Se aprobó por unanimidad.
- Mediante el Comunicado Interno R7474-12 enviado por la Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes, ha sido enviado el Proyecto de Acuerdo para reformar el Acuerdo del Consejo Superior No. 109 de agosto 24 de 1996, que reglamenta la evaluación de desempeño docente. Este documento ya se le hizo llegar a los Directores de los programas para que lo socialicen con los docentes y recojan las sugerencias e inquietudes y las pasen por escrito a la Decanatura correspondiente. El plazo para pasar estas sugerencias a la Decanatura es hasta el 12 de junio de 2012. El Consejo de Facultad debe enviar el documento final a la Oficina de Asuntos Docentes antes del 29 de junio. La Señora Decana propone que dichas sugerencias sean presentadas en la próxima sesión de Consejo de Facultad, el día 7 de junio de 2012.
- Se dio lectura al Comunicado Interno R7603-12, del 30 de mayo de 2012, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, por medio del cual informa que en sesión 006 del Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos, se aprobó la solicitud presentada por los Estudiante FABIAN ANDRES QUINTERO y ANDRES FELIPE RINCON, de Validación del



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

Espacio Académico Electiva Profesional de X Semestre: TOXICOLOGIA, que será realizada por el actual Catedrático LUIS FERNANDO QUINTERO. Luego de ser analizada se decidió avalarla.

- Mediante el Comunicado Interno R7602-12, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, remite la propuesta del Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad y Estudiante el Programa de Ingeniería de Alimentos, para la modificación de los requisitos de Electiva Profesional que fueron modificados en el Acuerdo del Consejo Académico 026 del 2 de diciembre de 2011. Luego de ser analizado se propone enviar la propuesta a todos los Consejeros para su análisis con el fin de ser tratado en la próxima sesión de Consejo de Facultad. Se aprobó por unanimidad.
- Memorando general No. 5162 del 31 de mayo de 2012, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos por medio del cual remite los formatos de solicitud de Profesor Ocasional o Catedrático para realizar concurso público de méritos para proveer las cátedras en los siguientes espacios:
 - MICROBIOLOGIA GENERAL
 - LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA GENERAL
 - MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS
 - ELECTIVA PROFESIONAL L1 TOXICOLOGIA
 - ELECTIVA PROFESIONAL L1 NUTRICION
 - DISEÑO DE PLANTAS

Se hizo entrega de dicho formato a cada uno de los Consejeros, para su revisión, con el fin de ser aprobado en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- Próxima sesión de Consejo de Facultad: 7 de junio de 2012, donde se tratarán los siguientes temas:
 - ✓ Socializar comentarios Proyecto de acuerdo evaluación docente, 7 de junio
 - ✓ Invitar a la Directora de las Plantas Piloto de Alimentos y al Director de la Granja Experimental Bengala, con el fin de presentar un



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017

informe actual de la Alianza en Ganadería Estabulada Tipo Carne del Municipio de Filandia,

- ✓ Presentar el Proyecto de REGLAMENTO TRABAJOS DE GRADO Y PASANTIAS, para su aprobación.

- Enviar tarjeta de felicitación a la Doctora PATRICIA LANDAZURI, Vicerrectora de Investigaciones, por el éxito en la organización de la "1ª. RUEDA DE INNOVACION EJE CAFETERO" del día 3 de mayo realizada en la ciudad de Armenia. Puesto en consideración, se aprobó con la siguiente votación:

POSITIVOS: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
 DIEGO ARIAS GOMEZ
 JULIAN TOBON VELASQUEZ
 LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS
 JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO
 RAUL HERNANDEZ ZARTA

NEGATIVOS: OLGA LUCIA TORRES VARGAS
 RIGOBERTO VILLA RAMIREZ

Teniendo en cuenta que es tarde para esto.

- El Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, trae una solicitud del Jefe del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos en relación con los Comunicados Internos R4619-12 del 11 de abril de 2012 y R4834-12, del 13 de abril, cuyo asunto es decisión por parte del Consejo de Facultad para la Renovación del Convenio celebrado con el Comité de Cafeteros y de los cuales no han tenido respuesta. Dichos comunicados no han sido tratados en Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que la renovación de este convenio es automática. La Señora Decana se comunicará con el Ingeniero RODOLFO LOPEZ, para aclarar sobre este asunto.

Termina la sesión a las 12:10 pm.

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 017